

**PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL CANDIDATO A LA
ALCALDIA SAN LUIS ANTIOQUIA, COLOMBIA PARA EL PERIODO 2024- 2027:
LUIS FERNANDO GOMEZ RUIZ**

VIDA, FAMILIA Y DIGNIDAD, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI



CONTENIDO

1. ¿QUIÉN LUIS FERNANDO GÓMEZ RUIZ?	3
2. PRESENTACIÓN DE NUESTRO PROGRAMA	4
3. PRINCIPIOS Y VALORES DE GOBIERNO	4
4. COMPONENTES ESTRATEGICO	5
<i>POR UNA SALUD DIGNA, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI</i>	5
<i>POR UN PROGRESO SOCIAL DIGNO, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI</i>	5
<i>POR UN MEDIO AMBIENTE DIGNO, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI</i>	6
<i>POR UN DESARROLLO Y SEGURIDAD DIGNA, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI</i>	7
<i>POR UNA EDUCACIÓN Y EMPLEO DIGNO, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI</i>	8
<i>POR UNA INFRAESTRUCTURA DIGNA, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI</i>	9
<i>POR UNAS FINANZAS TRANSPARENTES, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI</i>	9
<i>POR UN DESARROLLO TURÍSTICO, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI</i>	10
<i>POR UNA PRODUCCIÓN AGRICOLA DIGNA:</i>	13
<i>POR UNA INCLUSIÒN DIGNA</i>	14

1 ¿QUIÉN LUIS FERNANDO GÓMEZ RUIZ?

Luis Fernando Gómez Ruiz, nacido en San Luis Antioquia, residente en la vereda Monteloro, misionero, padre, esposo, con una familia conformada por mi esposa y tres hijos, con una experiencia de 16 años sirviéndole a la comunidad de una manera desinteresada, con el único propósito de fortalecer las familias como núcleo fundamental de la sociedad.

Los pilares fundamentales que me identifican son: la familia, el trabajo y la dignidad, como eje principal para construir una sociedad mejor.

Mis mayores fortalezas son: el espíritu de servicio, el respeto por los demás, la honestidad y un gran amor por todo lo que hago.

Muchos nos quejamos de los actuales gobiernos y de las malas decisiones que se toman en las diferentes administraciones, pero ninguno hace algo para que las cosas cambien, para que sucedan cosas diferentes. Yo no soy político, pero hoy veo la necesidad de hacer parte de un proceso político diferente, de dar mi aporte para que podamos ofrecer oportunidades de ver la política de una manera contraria a la que comúnmente vemos siempre.

Esta nueva propuesta nace del movimiento social político “UNIÓN FAMILIA”, conformado por misioneros de diferentes lugares del País, con un mismo espíritu de servicio, este movimiento está apoyado por un tanque de pensamientos llamado “CONCIUDADANOS”, conformado también por misioneros, pero con diferentes profesiones enfocadas a los temas políticos (Abogados, politólogos, sociólogos, etc) direccionados especialmente a la investigación, difusión y acción.

Nuestra Visión: Restaurar la cultura, las instituciones y las normas.

Nuestra Misión: Aportar al bien común desde la investigación, la difusión y la acción.

Esta es la oportunidad para que San Luis tenga un misionero como alcalde, con el apoyo del misionero Senador Mauricio Giraldo y del misionero representante a la Cámara por Antioquia Luis Miguel López.

“SAN LUIS, AHORA TE TOCA A TI”

2. PRESENTACIÓN DE NUESTRO PROGRAMA

“El Plan de Gobierno **“San Luis ahora te toca ti”** es presentado a la comunidad **Sanluisana** fue construido de manera con una independencia política, buscando trabajando por el bien común teniendo como ejes principales la familia, el trabajo y la dignidad, el programa fue construido de manera participativa teniendo en cuenta el sentir de diferentes sectores económicos y sociales que día a día contribuyen al desarrollo de San Luis. Con este Programa propendemos que le ciudadano de San Luis sienta que sus necesidades y expectativas están reflejadas en un programa de Gobierno que será la base de la construcción del plan de gobierno de los próximos cuatro años de nuestro gobierno.

3. PRINCIPIOS Y VALORES DE GOBIERNO

Buscando siempre lo mejor para nuestro municipio, recalamos que, trabajaremos incansablemente por la familia, el trabajo y la dignidad, como principios fundamentales de nuestro gobierno y así garantizar una efectiva gobernabilidad que debe ir acompañada de responsabilidad, compromiso y transparencia, atendiendo con esto las problemáticas y necesidades del territorio con lo que se pretende buscar unas mejores condiciones para la comunidad.

4. COMPONENTES ESTRATEGICO

POR UNA SALUD DIGNA, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI

El objetivo de la salud digna es mejorar las condiciones de vida al fortalecer los sectores que carecen de calidad, cobertura y continuidad en materia de salud. El desafío es lograr la integración institucional para garantizar los programas sociales existentes y gestionar nuevos programas que se adapten a las políticas, programas y proyectos del orden nacional y departamental.

- Administrar en debida forma el apoyo interinstitucional para mejorar los servicios hospitalarios.
- Apoyar los programas de promoción y prevención de enfermedades y promover una vida saludable.
- En busca de abordar y reducir los problemas que se están presentando en nuestros niños y jóvenes, con referencia a la desescolarización, drogadicción y violencia familiar, se buscará crear una integración interdisciplinaria municipal de la comisaria de familia, inspector de policía, hospitales y promotoras de salud.

POR UN PROGRESO SOCIAL DIGNO, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI.

El progreso social tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida mediante el fortalecimiento de los sectores que no tienen acceso a servicios a diferentes servicios sociales de alta calidad, cobertura y continuidad. El desafío es lograr la integración institucional para garantizar los programas sociales existentes y administrar nuevos programas que se adapten a las políticas, programas y proyectos del orden nacional y departamental.

- Apoyar y gestionar los programas de capacitación para aumentar la productividad de las mujeres cabeza de hogar.

- Buscar la creación de una Bolsa de empleos.
- Gestionar mediante cofinanciación con entidades de carácter gubernamental regional y nacional, la ampliación de la infraestructura, para los programas de la tercera edad.
- Dotar, mejorar y expandir la infraestructura de los hogares comunitarios
- Implementar programas de recuperación nutricional para los niños de la primera infancia
- Promover la atención integral a la primera infancia mediante el fortalecimiento de programas de estimulación temprana.
- Apoyar la creación de escuelas de formación deportiva y cultural estableciendo semilleros, para niños de primera infancia y adolescentes.
- Promover, apoyar y fomentar las Escuelas de padres, trabando y sobre la familia como base y nicle esencial de familia.
- Promover, apoyar y fomentar la creación de microempresas.
- Promover, apoyar, fomentar y mantener las escuelas de formación artística y cultural.
- Promover, apoyar y fomentar la biblioteca municipal, esto implica impulsar iniciativas que fomenten la lectura.
- Mantenimiento y mejoramiento periódico de la infraestructura cultural.
- Promover, apoyar, fomentar y estimular los eventos culturales.
- Promover, apoyar, fomentar, Gestionar y promover proyectos de mejoramiento y/o construcción de vivienda rural y urbana
- Promover, apoyar y fomentar proyectos y programas que involucren a familias con niños discapacitados, para que estos se puedan integrar a la sociedad, tanto en el área urbana y rural

POR UN MEDIO AMBIENTE DIGNO, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI

La sostenibilidad ambiental se refiere a la manera en que se administran los recursos naturales de manera eficiente y racional, de manera que sea posible mejorar el

bienestar de la población sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Incluir al medio ambiente en la competitividad y el desarrollo económico y social es uno de los principales desafíos. Para lograr este objetivo, es necesario coordinar y generar una gran inversión en los sectores ambiental, agua potable y saneamiento básico.

- Optimización de los acueductos rurales.
- Prevenir y reducir los riesgos mediante la implementación de políticas de gestión del riesgo.
- Promover, apoyar, fomentar y fortalecer a los organismos de socorro defensa civil y bomberos
- Promover, apoyar y fomentar la recuperación cuencas hidrográficas
- Revisar e implementar el PGIRS municipal, promoviendo la cultura del reciclaje.
- Mantener bajo control, trabajando para reducir toda forma de contaminación ambiental.
- Establecer normas necesarias para la implementación de proyectos que permita la conservación de los recursos naturales a través del Esquema Ordenamiento Territorial (EOT).
- Planificar y articular el municipio con las políticas de ordenamiento a nivel nacional y regional.

POR UN DESARROLLO Y SEGURIDAD DIGNA, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI.

Las funciones que el Municipio puede llevar a cabo para implementar políticas de seguridad se pueden expresar a través de diversos aspectos, que a su vez se deriven en cursos de acción concretos y eficaces. La Seguridad Pública es un tema que debe abordarse de manera integral, incluida la prevención de delitos y su castigo.

- Crear foros de seguridad vecinal y municipal, que le permitan a los habitantes mecanismos rápidos de reacción antes situaciones de inseguridad.

- Establecer políticas enfocada a las instituciones educativas para que los estudiantes y los padres participen en charlas informativas sobre métodos de prevención y experiencias de seguridad.
- Gestionar con la DEANT la ampliación de personal de policía que existe en el municipio, a fin de prevenir la delincuencia.
- Articular los proyectos de seguridad con las políticas nacionales y departamentales.

POR UNA EDUCACIÓN Y EMPLEO DIGNO, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI.

La promoción de la educación es uno de los aspectos que se deben trabajar con más énfasis porque es la base de cualquier desarrollo. Se busca promover el papel de la educación y la formación como motores de creación de empleo y crecimiento económico del Municipio. Como resultado, se establece que:

- En el marco de las competencias del municipio establecidas por la Ley 715 de 2001, se trabajarán y gestionarán procesos que apoyen el mejoramiento de la calidad en la educación.
- Luchar para que la cobertura del servicio educativo alcance a toda la población en edad escolar.
- Enseñar e incentivar a los estudiantes a promover y utilizar las atracciones turísticas del municipio como fuentes de empleo.
- Ampliar el número de niños que asisten al programa de primera infancia.
- Promover y expandir las redes de investigación educativa y conocimiento presenciales y virtuales.
- Promover, apoyar, fomentar y fortalecer las alianzas y convenios interinstitucionales con los sectores público y privado para promover los programas de nutrición, recreación, salud, crecimiento y desarrollo.
- Potenciar y administrar la sostenibilidad del programa de alimentación escolar.
- Identificar la población con necesidades educativas especiales y promover, apoyar,

fomentar y fortalecer programas y proyectos de educación sostenible.

- Promover, apoyar, fomentar y fortalecer la implementación del programa de bilingüismo.

POR UNA INFRAESTRUCTURA DIGNA, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI.

Esta meta es de gran importancia toda vez que, se pretende por medio de la infraestructura, especialmente la vial buscar soluciones efectivas que contribuyan a mejorar la eficiencia de la conectividad de las vías del municipio, entre vías primarias, secundarias y terciarias mejorando así las condiciones de vida de los habitantes de San Luis tanto de la zona urbana como rural:

- Promover, apoyar y fortalecer el mantenimiento, mejoramiento y optimización integral del sistema vial Municipal, en lo concerniente a vías primarias, secundarias y terciarias.
- Promover, apoyar y fortalecer el mantenimiento y mejora de parques existentes y la creación de parques municipales encaminados a disminuir el déficit de espacio público existente.
- Promover, apoyar y fortalecer el mantenimiento y mejora del ornado urbano, en busca de armonizar el espacio público visual.
- Promover, apoyar y fortalecer el mantenimiento y mejora de programas de señalización de las vías rurales y urbanas.
- Buscar alternativas que permitan el descongestionamiento de la entrada y salida de vehículos al parque principal.

POR UNAS FINANZAS TRANSPARENTES, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI.

Como responsable de brindar servicios a la comunidad, el Estado debe mantener una comunicación fluida para que los ciudadanos puedan conocer de manera oportuna los actos

públicos y participar en la evaluación de los planes y programas que se derivan del cumplimiento constitucional y legal de hacer conocer lo que hace la administración municipal.

Para fortalecer la institución, se establecerá un equipo multidisciplinario que podrá desarrollar programas que cumplan con los objetivos del programa de gobierno y del plan de desarrollo. El objetivo es fomentar las prácticas democráticas mediante la implementación de métodos permanentes para que los ciudadanos participen en las decisiones tomadas por el gobierno municipal. Por lo tanto, se proponMostrar la transparencia, la fiscalización y el control de las gestiones públicas del gobierno municipal, mediante la promoción de mecanismos efectivos de participación ciudadana.

- Capacitar a los funcionarios municipales en la gestión administrativa transparente e integral, la creación de cartas de servicios de alta calidad, la gestión basada en indicadores, la colaboración ciudadana y la participación ciudadana.
- Crear foros de Rendición de Cuentas para que los ciudadanos puedan obtener información, discutir, tomar decisiones, responsabilizar a los funcionarios municipales y participar en el control de la gestión pública.
- Propender que las inversiones del municipio vayan encaminadas a cumplir con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal, lo que genera eficiencia y eficacia en la inversión y repercute en mayores ingresos para el municipio en las vigencias venideras.
- Crear herramientas que aseguren que el recaudo de impuestos municipales sea eficiente.
- Fortalecer las juntas de acción comunal.

POR UN DESARROLLO TURÍSTICO, SAN LUIS AHORA TE TOCA A TI.

El objetivo de un turismo sostenible es satisfacer las necesidades de los turistas y el municipio

al mismo tiempo, por lo que se busca proteger y promover las oportunidades de desarrollo en el sector turístico. Para lograr este objetivo, se planean implementar lo siguiente:

- Revisión, actualización e implementación del plan turístico del municipio.
- Implementar herramientas urbanísticas que permita el incentivo de la oferta turística del municipio.
- Aprovechando las nuevas tecnologías, crear e implementar un sistema de información turística.
- Promover, apoyar y fortalecer un plan de señalización turística.
- Promover, apoyar, fortalecer y estimular la inversión en infraestructura turística.
- Promover, apoyar y fortalecer la modalidad en turismo en el bachillerato.
- Gestión ante entidades y universidades para la formación en el área turística, especialmente en servicio al cliente.
- Crear la imagen corporativa del municipio como municipio turístico.
- Realizar campañas de promoción del Municipio a nivel nacional
- Diagnóstico y análisis: Realizaremos un estudio detallado de los recursos turísticos tales como, Sitios Naturales, Patrimonio Material, Patrimonio Inmaterial, festividades y eventos, Evaluaremos la necesidad infraestructura servicios turísticos existentes y el potencial de desarrollo.
- Preparación estratégica: Identificado el segmento de mercado que se desea atraer (Charcos y senderismo) desde allí planificaremos la estrategia.
- Creación de productos destinados al turismo Esto implica crear experiencias y actividades atractivas para los visitantes, como rutas turísticas, circuitos temáticos, senderismo, turismo de aventura y turismo rural, entre otras. Además, es necesario mejorar la infraestructura turística, que incluye hoteles, restaurantes, transporte y servicios básicos.
- Publicidad y comercialización: Crear un plan de marketing y promoción para promover el municipio como destino turístico. Esto puede incluir la creación de un sitio web turístico, la participación en ferias y eventos turísticos, el uso de redes sociales y la colaboración con agencias de viaje.

- **Capacitación y formación:** Los actores locales involucrados en el turismo, como guías turísticos, artistas, hoteleros y personal de servicios, deben recibir capacitación. Esto ayudará a brindar un servicio de alta calidad y mejorar la experiencia del visitante.
- **Conservación sostenible:** El desarrollo turístico debe tener en cuenta la sostenibilidad ambiental, cultural y social. Preservar los recursos naturales y culturales, promover el turismo responsable y fomentar la economía local.
- **Asociaciones estratégicas:** Para promover el crecimiento turístico, trabajar en alianzas con otros municipios, empresas turísticas y gobernación de Antioquia y Gobierno nacional. Esto puede incluir programas de promoción conjunta, cooperación e intercambio de experiencias.
- **Enseñanza y sensibilización:** Promover la educación ambiental entre los turistas y los actores locales. Esto implica informar sobre la importancia de las prácticas sostenibles, los ecosistemas locales y la conservación.
- **Preparación adecuada:** Para reducir la perturbación de ecosistemas sensibles, las actividades turísticas deben planificarse con cuidado. Establecer rutas y senderos bien definidos para evitar la degradación de los recursos naturales y limitar el acceso a áreas frágiles.
- **Gestión de residuos:** Implementar un sistema de gestión de desechos que involucre la reducción, la reutilización y el reciclaje. El uso de materiales biodegradables y las prácticas de minimización de desechos entre los visitantes y los actores locales que impulsan el turismo son fundamentales.
- **Conservación de la biodiversidad:** El turismo ambiental se basa en proteger y preservar la biodiversidad local. Esto implica tomar medidas para proteger la fauna y la flora local, como establecer áreas protegidas, vigilar especies en peligro de extinción y fomentar el turismo responsable.
- **El uso consciente de los recursos naturales:** promover el uso sostenible de recursos naturales como el agua y la energía. Fomentar el uso de energías renovables y la eficiencia energética en las instalaciones turísticas.

- Participación de la comunidad: Incluir a la comunidad local en el turismo ambiental. Fomentar su participación en la toma de decisiones, educar a los residentes sobre la importancia de la conservación y ofrecer oportunidades para obtener beneficios económicos sostenibles.
- Regulaciones: Actualizar el EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) donde se puedan declarar zonas turísticas y de conservación natural.

POR UNA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DIGNA:

El objetivo de una producción agrícola digna es satisfacer las necesidades de los campesinos del municipio, por lo que se busca proteger y promover las oportunidades de desarrollo integral en la formación del agricultor Sanluisano. Para lograr este objetivo, se planean implementar lo siguiente

- Promover, apoyar, fortalecer y estimular la formación integral para el agricultor, brindando nuevas herramientas para el trabajo sostenible en el campo.
- Evaluar los procesos productivos en las zonas rurales con el objetivo de obtener oportunidades a través de instituciones y proyectos que puedan brindar un mejoramiento en su actividad económica.
- Promover, apoyar, fortalecer y estimular la diversidad de productos agrícolas a través de cooperativas, eventos y concursos que influyan en el Turismo y en las ferias campesinas del municipio.
- Promover, apoyar, fortalecer, estimular e impulsar la creatividad y la gastronomía con los productos agrícolas más influyentes de los diferentes municipios vecinos y a nivel nacional.
- Promover, apoyar, fortalecer, estimular y gestionar programas de educación superior en el área de agricultura a través de convenios con instituciones o universidades para un mejor desarrollo integral de las familias y de los jóvenes.

POR UNA INCLUSIÓN DIGNA

El objetivo de una inclusión digna es buscar satisfacer todas las necesidades insatisfechas que tienen todas las personas del municipio, por lo que se busca garantizar que todos Saluisanos en especial las familias y madres cabeza de familia sean incluidos en los programas bandera del municipio. Para lograr este objetivo, se planean implementar lo siguiente

- Promover, apoyar, fortalecer y estimular la atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.
- Promover, apoyar, fortalecer y estimular el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, como también a sus familias
- Promover, apoyar, fortalecer y estimular la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad.
- Promover, apoyar, fortalecer y estimular la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
- Fortalecer el comité de víctimas, participando en acciones integrales frente a la ley 1448 de 2011.
- Atención a hogares de víctimas, desplazados y migrantes con asistencia humanitaria.
- -Implementar canales de comunicación con los migrantes.

POR UN DEPORTE Y RECREACIÓN DIGNA

El objetivo de un deporte y recreación digna es buscar satisfacer todas las necesidades insatisfechas que tienen todos los deportistas del municipio de San Luis. Para lograr este objetivo, se planean implementar lo siguiente.

- Promover, apoyar, fortalecer y estimular la recreación, la actividad física y el

deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.

- Promover, apoyar y fomentar la actividad deportiva, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre.
- Promover, apoyar y fomentar las escuelas de formación deportiva a nivel urbano y rural.
- Realizar periódicamente mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones deportivas en áreas rurales y urbanas.
- Promover, apoyar y fomentar la organización de eventos deportivos a nivel urbano y rural, además de fortalecer, impulsar y ayudar a crear las escuelas y a las organizaciones de deportistas de las veredas.

UNIÓN
FAMILIA